

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Fecha de Elaboración: 30/08/2021

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/2C.26.1/0939-21

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RODRIGUEZ	AVILA	LUIS FELIPE
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: los días 27, 28 y 29 de agosto del 2021

Lugar: Valle agrícola del Municipio de Mexicali Baja California,

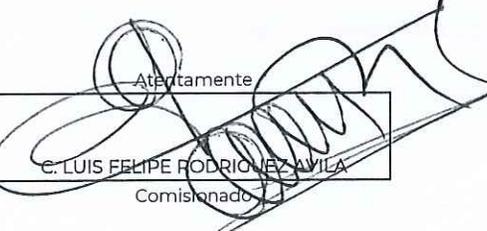
Objeto de la Comisión: Trasládase los días 27, 28 y 29 de agosto del 2021, al Valle agrícola del Municipio de Mexicali Baja California, con la finalidad para llevar a cabo recorridos y actividades de inspección y vigilancia para la protección de los recursos naturales tal y como se ordena en el oficio de comisión PFPA/9.3/2C.26.1/0939-21 de fecha 25 de agosto del 2021.

Síntesis: Que nos trasladamos al Valle Agrícola del Municipio de Mexicali Baja California, donde se realizaron los recorridos de inspección y vigilancia los días señalados en el oficio de comisión, donde se pudo lograr la verificación de un total de 20 cintillos de cobro para las especies de palomas, con sus respectivas licencias o contratos de caza; de deportistas cazadores extranjeros, a quienes también durante cada inspección, se le verificaron sus límites de posesión de especies aprovechadas, así como sus zonas donde se llevaban a cabo las actividades de caza, de igual forma que en el caso de los cazadores extranjeros, estos estuvieran durante su ejercicio de la caza deportiva, acompañados de un guía o prestador de servicios cinegéticos autorizado por la secretaría.

Conclusión: Que se llevo a cabo la comisión encomendada.

Resultados Obtenidos: Se logró el objetivo ordenado en nuestro oficio de comisión sin contratiempo.

Contribución: Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento del programa operativo anual.

Ateentamente

C. LUIS FELIPE RODRIGUEZ AVILA
Comisionado

Baja

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.